



# HERALDO de GERONA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

Jueves  
21 diciembre

## THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. . . . .	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados. . . . .	» 175,000,000 »
Fondos acumulados. . . . .	» 282,500,000 »
Siniestros pagados. . . . .	» 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**

## GRAN HOTEL -- RESTAURANT PARIS FIGUERAS

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ÓRDEN

recientemente inaugurado en el punto mas céntrico de la RAMBLA y montado con todos los adelantos y confort modernos.

Timbres y electricidad en todos los departamentos **Salones particulares** **Salon de lectura** **Sala de baños** **Salon escritorio** **Habitaciones de lujo para familias** **Gran terraza comedor, dominando la Rambla, donde se sirve al aire libre** **Servicio esmerado de mesa** **Cocina francesa y española** **Servicio de carruajes** **Se habla francés.**

Los domingos y demás días festivos, la música militar dá conciertos frente al mismo hotel de 9 á 11 y media de la noche.

**FRANCISCO LAGRESA -- PROPIETARIO**

### El mejor programa daño y remedio

A continuación de este artículo publicamos al detalle, tomándolo de una estadística oficial, lo que España ha importado y exportado durante el mes de septiembre último, con relación á los mismos meses de los años de 1904 y 1903, y, á decir verdad, á cuantos se preocupen del engrandecimiento de España, les han de aparecer esas cifras desconsoladoras, enervantes, crueles heraldos, en fin, de una ruina inminente, si los que gobiernan y los legisladores, con energía, fé y entusiasmo, no lo evitan, haciendo menos política y preocupándose, en cambio, asiduamente de los intereses del país.

El último extranjero de significación que vino á España fué el ilustre presidente de la república francesa, monsieur Loubet, y si no nos sonrojan los juicios emitidos por el recto y noble magistrado, es porque nos consta que fueron sinceros y leales; pero no por eso deben producirnos menos pesar.

Después de tributar sinceros elogios á nuestro país, monsieur Loubet expuso terminantemente este juicio: «España dispone de una riqueza inmensa, incalculable, que está por explotar.»

Así es, en efecto. La riqueza agrícola

principalmente, apenas se explota por falta de elementos y por las inmensas cargas contributivas que abruman á los labradores; la industria se desarrolla trabajosamente en un ambiente de indiferentismo que espanta; el comercio se arruina, aun vendiendo á precios elevadísimos, porque tiene que hacer frente á numerosas gabelas, que pesan principalmente sobre el comprador, que es el que, al fin y á la postre, lo paga todo, sin que el vendedor gane nada; la emigración constituye para nuestro país una sangría suelta que le debilita y que, tarde ó temprano, ha de producirle un enervamiento mortal, si la reacción no se aplica á su debido tiempo. ¿Qué precisa hacer ante este lamentable estado de cosas por lo que se refiere á la agricultura, á la industria y al comercio?

Sencillamente, fomentar la primera, no con proyectos deslumbrantes que quedan perdidos en el inmenso farrago de los que forman legión en los armarios del congreso, sino con hechos prácticos, que en su propia sencillez lleven aparejado el poder convertirse pronto en ideas positivas.

Concédanse al mismo tiempo privilegios y garantías á cuantas industrias nuevas vengán á establecerse en España, porque de este modo se engrandecerá el país y aumentará su prestigio en

las grandes naciones que marchan á la cabeza del progreso.

Conviértase, en fin, España, por cuantos medios estén al alcance de gobernantes y legisladores, de nación importadora en exportadora, y no nos enervará el desconsuelo al leer cifras tan acusadoras de nuestra ruina como las que se desprenden de nuestro comercio de importación durante los nueve primeros meses del año actual.

Este es el único médio de que España se engrandezca moral y materialmente; ésta es la mejor forma de ahuyentar la ruina que merodea en nuestro riquísimo suelo—aunque esto parezca una paradoja,—para asestarnos el golpe final; ésta es la única manera de impedir que extranjeros ilustres, de simpatía inolvidable, nos sonrían melancólicamente, diciéndonos: «¡Esta hermosa España es un país sin explotar!»

¡Realicen ese hermoso programa legisladores y gobernantes, apartándose de las miserias de la política, que todo lo empequeñecen y lo involucran todo por su carácter personalísimo que repugna, y gobernantes y legisladores habrán prestado á España el más hermoso, el más grande y el más necesario de los servicios!

M. de la P.

He aquí los datos oficiales á que nos hemos referido:

#### Importación

En el mes de septiembre de 1905 hemos importado por valor de 85.275.601 pesetas.

En igual mes de los años 1904 y 1903 la importación fué de 61.559.962 y 73.839.582 pesetas, respectivamente.

En los nueve primeros meses del presente año, el total de las importaciones ha sumado 745.630.287 pesetas y 607.457.514 y 623.742.998 pesetas en igual periodo de los años 1904 y 1903, respectivamente.

En las primeras materias hemos importado en los nueve primeros meses de este año por valor de 214.634.155 pesetas; en 1904, 306.817.364 y en 1903, 331.931.975; diferencia entre 1903 y 1905, 117.287.820 pesetas.

La importación en artículos fabricados fué de 196.462.528, 172.990.767 y 162.321.682 pesetas en los nueve primeros meses de los años 1903, 1904 y actual, respectivamente.

En donde ha habido un aumento de cifras considerable ha sido en las substancias alimenticias, puesto que mientras en los nueve primeros meses de los años 1903 y 1904 fué de 88.042.455 y 118.565.301 pesetas, respectivamente, en el presente año ha alcanzado á 261.541.370 pesetas.

#### Exportación

En septiembre último hemos exportado por valor de 79.392.324 pesetas; en igual mes de 1904, 69.027.520 pesetas, y en igual periodo de 1903, 76.870.614 pesetas.

El total de los nueve primeros meses fué de 609.212.676 pesetas para el corriente año, 603.697.502 pesetas para 1904 y 592 millones 60.018 pesetas para 1903.

Han aumentado, con relación, á los años de 1904 y 1903, las exportaciones de primeras materias y artículos fabricados, habiendo disminuido notablemente la exportación de substancias alimenticias.

## LOS "REYES," DE LOS POBRES

Nuestro ilustrado colaborador don Modesto Furest, nos dirige la siguiente postal:

Señor director de

HERALDO DE GERONA.

Amigo mio: los Reyes se acercan; múltiples localidades de España atienden con su óbolo á los pobres niños abriendo suscripciones para regalar juguetes á los niños pobres. ¡Haga usted algo para levantar esta idea y por los infantes desvalidos sus pobres madres derramarán lágrimas de ternura y su agradecimiento llegará hasta el cielo.

Le besa la mano, su amigo,  
Modesto Furest.

Con la mayor complacencia nos hacemos eco de la hermosa idea de nuestro amigo y colaborador y estamos dispuestos á hacer en pró de la misma cuanto de nosotros dependa.

Desde luego cuente su iniciador con nuestras columnas para lo que las crea utilizables en pró de la realización de la citada idea, con que con sumo gusto recogeremos, para enviárselos, los donativos en metálico y en juguetes que se recojan en nuestra administración, y con los modestos óbolos de la empresa, de la redacción y de la administración de este periódico.

## MONUMENTOS ESPAÑOLES

(Del Diario Universal de Madrid).

Las vicisitudes históricas de España no han dejado de producir su fruto en el arte. Por nuestro territorio hay esparcidos numerosos monumentos, unos aún en pie, otros abatidos, más al peso de la incuria y de la ignorancia que al del tiempo. Donde quiera el viajero español encamina sus pasos, allí encuentra restos de las creaciones arquitectónicas florecidas en los grandes períodos de las culturas que sucesivamente se han aposentado en nuestro suelo.

Difícilmente competirá con nosotros pueblo alguno en variedad y riqueza de patrimonio monumental. El arte romano aquí dejó sus flores más gallardas en los ocho siglos de su dominación ibérica. Y junto á él, el bizantino, el muzárabe, el mudéjar, el ojival, han esparcido sus bellezas profusamente. Rivales somos de todas las naciones reunidas en arte pagano y arte cristiano. Pero somos primeros sin segundos en arte mahometano, que entre nosotros deramó su esencia y cuajó sus sueños.

Estas reliquias constituyen un verdadero tesoro, poderosa atracción en España puede ejercer sobre el sabio y el turista. El interés artístico y el histórico se entremezclan con las excelencias del clima y la diversidad encantadora de los paisajes. En un rincón humilde de una sierra acariciada por las brisas de la tarde, unas arcadas carcomidas, un torreón resquebrajado, por cuyas hendiduras el muérdago y la hiedra van trepando, cuentan al espíritu viajero peregrinos secretos de tiempos olvidados. Y los ojos, en los sillares mal unidos, en las ruinas desoladas, sorprenden trazos de la belleza, inspiraciones del arte, allí depositadas por generaciones creadoras.

Nuestras ciudades más silenciosas ostentan



tan con muda frialdad en cien monumentos las ejecutorias de su estirpe. Toledo, León, Burgos, Segovia, Granada, encierran primores que son como condensaciones del espíritu de las razas idas. Estudiar este patrimonio, conocerlo, amarlo, es proteger su conservación y disponerse á acrecentarlo. Mas nuestras desventuras, sino propios pecados, nos han impedido hasta conocerlos. No hemos hecho ni el inventario de esas riquezas. En cuanto á examinarlas y estudiarlas, nos hallamos bien distantes del deber que el propio decoro nos impone, sin que basten á redimirlos los generosos esfuerzos parciales realizados por algunos amantes de nuestras glorias artísticas.

En el actual renacimiento de la cultura española parece que comienza á prestarse atención á esta variedad de la herencia histórica. Un puñado de hombres distinguidos en la erudición y aun en la profesión artística, se han concertado para hacer el estudio de esos monumentos; los señores Martín y Gamoneda se han brindado á editarlo; y de la coincidencia de unos y de otros surge una gran obra que hereda el cometido y el nombre de la publicación MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA que en 1882 dejó lamentablemente interrumpida la Real Academia de San Fernando.

En muchas ocasiones intentó España dar cima á esa obra, sin lograrlo al fin, en ninguna. Primero, la Escuela de Arquitectura, en vano. En 1856, una comisión nombrada por el gobierno, comenzó la publicación de una obra con el título expresado para «perpetuar en una publicación gráfica y descriptiva... las venerandas reliquias del arte monumental» en la parte española de la península ibérica. En 1859 apareció el primer cuaderno. En 1870 fué disuelta la comisión, encargando el gobierno esta obra á la Real Academia de San Fernando. En 1875 la academia concierta con el editor don José Gil Dorregaray la publicación. Y á la muerte de aquél, en 1882, esta tentativa fracasa definitivamente, privando á la nación de algo que perpetue gráficamente su tesoro monumental.

Ahora renace con brío. Juntase para acometer la empresa hombres como don Ricardo Velázquez, distinguido restaurador de la mezquita de Córdoba; Fernández Casanova, restaurador de la catedral de Sevilla; Domenech y Puig y Cadalfach, historiadores de la arquitectura catalana; Gestoso y Pérez, autor de la «Sevilla monumental y artística» y del «Diccionario de artistas sevillano»; Lampérez, Mérida, Repullés, Tormo, Lázaro, restaurador de la catedral de León; Villamil y Castro, Pérez Villamil, Gómez Moreno, Amador de los Ríos y otros de distinguido nombre en la arqueología y la arquitectura.

Los once primeros cuadernos ya publicados, son verdadera maravilla. Tiene este linaje de publicaciones cierto carácter de cosmopolitismo. Y los señores Martín y Gamoneda, sumisos á esa circunstancia, hacen de los MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA una publicación bilingüe, en castellano y en francés. Su contenido y su destino la obligan á ser obra de gran lujo, en que las artes gráficas colaboran con tan principal misión quee mulan, si no exceden, la importancia del texto. Los señores Martín y Gamoneda, más hombres de cultura que de negocios, quizás hayan atendido antes á la primera que á los segundos. El saber español se ha acrecentado en el último medio siglo considerablemente. El ambiente, pues, es favorable. Los gobiernos deben estimular este linaje de empresas, en que la conveniencia nacional, más que la particular, está interesada. Todo ello hace esperar que al fin tendrán los monumentos españoles una crónica digna de su grandeza.

Baldomero Argente.

### LA CAMPANA DEL ÁNGELUS

Dulce y misteriosa campana del Angelus, cuya voz descende como voz divina y esparce sus sonos por los yermos campos: á quien tu armonía nunca haya escuchado caer en la calma mortal de la tarde desde el derruido viejo campanario;

á quien no tenga en su alma algún eco que á los ecos tuyos responda temblando, ni al oírle deje una plegaria subir á sus labios.... dulce y misteriosa campana del Angelus, déjale... perdónale.... ¡es un desdichado!

W. & B.

## NOTICIAS

El próximo pasado sábado, en el expreso de la tarde, salió para Barcelona y el domingo siguiente en el de la noche siguió para Madrid, el senador del reino por esta provincia don Jaime Roure y Prats.

En la estación de esta ciudad fué despedido por el señor gobernador civil, don Saturnino Santos, y otras personalidades, y muchos amigos, celebrando en la sala de espera una detenida conferencia con el primero.

También en Barcelona celebró el señor Roure una conferencia con el gobernador civil de aquella provincia, señor duque de Bivona.

El señor Roure permanecerá pocos días en Madrid, puesto que estará de regreso en esta provincia para pasar con su familia, en Llagostera, las próximas fiestas de Navidad.

En la última combinación de gobernadores, quedó acordado que el de esta provincia, don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, pase á ocupar el gobierno de Zaragoza y que venga á substituirle el de Pontevedra, don Gustavo Muñoz Oñativia.

Aunque desde que tomó posesión de su cargo el señor Santos, teníamos por descontado que estaría poco tiempo en esta provincia, no creíamos que su traslado fuese tan pronto y por esto sentimos doblemente perder á un gobernador de las relevantes condiciones del que es electo de Zaragoza y á un amigo tan cumplido como el señor Santos, si bien la buena amistad que profesamos á dicho señor nos hace celebrar su merecido ascenso. Nuestra provincia conservará un buen recuerdo de la corta permanencia del señor Santos en el mando civil de la misma y abrigará la seguridad de que, de haber continuado en él dicho señor, hubiera imperado aquí la justicia y la moralidad. HERALDO DE GERONA lamenta que la estancia del señor Santos Ruiz Zorrilla entre nosotros haya tenido que ser tan corta por las circunstancias en que y por qué vino, le felicita sinceramente por el ascenso que en su carrera política alcanza con su reciente nombramiento y le desea que en su nuevo cargo no halle más que motivos de satisfacción.

El nuevo gobernador de Gerona es un buen liberal. Es persona muy ilustrada de claro y recto criterio, que ha desempeñado con gran celo varios cargos públicos y un perfecto caballero.

En el expreso de mediodía de ayer llegó el señor Muñoz Oñativia tomando enseguida posesión de su cargo y celebrando detenida conferencia con el gobernador señor Santos que, hoy jueves en el ligero de las 11:32 saldrá para Barcelona.

Reciba el nuevo gobernador nuestra bienvenida y la expresión del deseo de que no se confirme la noticia que nos comunican de la corte de que gobernará esta provincia por pocos días.

Para que puedan ver los lectores de HERALDO DE GERONA y los electores del digno diputado á córtes por La Bisbal, el celo con que defiende los intereses que representa y la buena acogida que á la gestión del señor Roure Brauguet hace la prensa de Madrid, copiamos las siguientes líneas de la sección «Congreso» del órgano del señor ministro de la gobernación, nuestro estimado colega *Diario Universal*:

«El señor Roure pide que se tome en consideración una proposición por él presentada en beneficio de su distrito. Nos parece muy bien y elogiamos sin reservas al señor Roure».

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El lunes último la junta municipal de Gerona aprobó los presupuestos de la ciudad para 1906. Salvo dos ó tres enmiendas de carácter personal y egoísta apenas mereció el deficientísimo proyecto de presupuesto sometido á discusión y aprobación de la junta la atención de la misma y quedó aprobado con todos los defectos que tiene y que apuntamos en una de nuestras anteriores ediciones y con nosotros algun otro colega.

Así se administran los intereses de la ciudad en estos tiempos.

Una comisión de industriales y comerciantes de esta ciudad, compuesta de los señores don Adolfo Grau Romanaty, don José Ensesa, don Emilio Texidor y don Narciso Carbó, visitó el sábado último al senador don Jaime Roure para solicitar su apoyo para los proyectos que abriga el comercio y la industria de esta ciudad, para conmemorar dignamente el centenario de los sitios.

El señor Roure se ofreció incondicionalmente á los visitantes para cuanto creyesen que podía hacer en pró de su patriótica idea, dándoles además la seguridad de que podrían contar también con la decidida cooperación de su hijo y de su amigo, respectivamente, los diputados á córtes por La Bisbal y Santa Coloma de Farnés.

Los señores Grau, Ensesa, Texidor y Carbó, quedaron muy satisfechos de las manifestaciones del señor Roure.

Ha salido para París, nuestro querido amigo don José Bagudá y Buhigas, diputado provincial por Olot-Puigcerdá, como vencedor en el concurso celebrado con motivo de la bienvenida de monsieur Christie, director de agencias de la compañía de seguros sobre la vida La New-York, que representa en esta provincia el señor Bagudá.

Nuestro estimado amigo y colaborador don Francisco Vidal Raymóndez ha sido nombrado maestro de Parelada, con la circunstancia, muy honrosa para el interesado, de que el ayuntamiento, en representación de todo el pueblo, ha solicitado el nombramiento del señor Vidal.

Para el próximo sábado está anunciada en esta ciudad, una gran reunión de maestros y maestras de esta provincia para tratar de la conveniencia de buscar los medios conducentes al mejoramiento de la clase.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Han contraído matrimonio en Muenster a. Stein (Alemania) con la distinguida y agraciada señorita Kaethchen Jung, de Frankfor s. Main, nuestro estimado amigo don Enrique Glassner Stork, sócio de la casa Baunach y compañía, de San Felu de Guixols, fabricantes y comerciantes de tapones de corcho, celebrando la ceremonia nupcial con todo esplendor.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda suerte de dichas, al terminar su viaje de novios que está realizando, fijará su residencia en la citada ciudad de San Felu de Guixols.

Se ha recaudado en esta provincia, hasta la fecha, por cuenta del sorteo de Navidad de la lotería nacional, la suma de 150.000 pesetas.

Agradecemos al farmacéutico don Luis de Llobet, dueño de la «Farmacia del Mercadal», la atención que con nosotros ha tenido regalándonos un almanaque de pared de los con que obsequia á su clientela.

Dice nuestro colega local *Lo Geronés*, que, «según tiene entendido, ha venido aprobado por la superioridad el cambio de trazado de la carretera de esta ciudad á Las Planas, de manera que pasará por un extremo de la Dehesa y no por el medio».

En una cantera situada cerca del trozo de carretera entre el casco de esta ciudad y su barrio de Puente Mayor, ocurrió en la mañana del lunes una sensible desgracia. Un obrero que trabajaba en la misma, res-

baló cayendo de regular altura y causándose la fractura de un dedo de la mano derecha, la magulladura del pié izquierdo, una herida en la cabeza y varias contusiones. Trasladado á su domicilio, que lo tiene en esta ciudad, fué asistido por el médico municipal señor Ros.

El frío ha apretado de veras en estos pasados días que han amanecido con grandes heladas. Menos mal que, salvo el lunes, en los demás, ha lucido el sol á las horas del mediodía.

Ha sido declarado cesante el inspector de policía, de servicio en esta ciudad, don José Giró, nombrándose para reemplazarle á don Florencio Vidal Mnrell.

Ha sido destinado á Tarragona, con igual cargo, el magistrado de esta audiencia provincial don Manuel Lardies, y designado para substituirle, el de la misma clase don Francisco García.

Antes de ayer por la noche se reunió en la casa consistorial la comisión general permanente para la organización de festejos en esta ciudad acudiendo á ella la casi totalidad de sus individuos.

En dicha reunión quedaron nombradas las subcomisiones para los distritos en que para este efecto se ha dividido la capital y que han de promover subscripciones voluntarias en los mismos; nombrar otra que organice una tómbola para allegar fondos y sortear un reloj de oro entre los viajeros de comercio que visiten los establecimientos de esta ciudad, destinando el producto del sorteo á los citados festejos.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

En la noche del lunes se promovió en las Ramblas un alboroto con motivo de la detención de tres sujetos que se resistían á ser cogidos por la política y guardia municipal y que, capturados al fin, fueron entregados al juzgado é ingresaron en la cárcel.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 37; de ellos, 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes: 2'32. Defunciones, 46, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 2; coqueluche, 1; difteria y crup, 1; tuberculosis, 5; enfermedades del sistema nervioso, 7; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 14; idem digestivo, 5; vicios de conformación, 1; senectud, 1; muertes violentas, 2, y otras enfermedades, 3; resultando una mortalidad de 2'89, por 1.000 habitantes.

**OSTRAS VERDES DE MARENNES**  
Á 80 CÉNTIMOS LA DOCENA  
en la Antigua Casa Negre, Progreso, 29

### De la provincia

En sesión extraordinaria celebrada con este único fin, el ayuntamiento de Massanas ha acordado recientemente hacer constar en acta el agradecimiento con que ha visto los esfuerzos realizados por el diputado á córtes por el distrito de Santa Coloma de Farnés don Ramiro Alonso de Villapadierna y por el senador por esta provincia don Jaime Roure Prats en beneficio de los intereses de aquella municipalidad y transmitirles el acuerdo, como lo ha hecho el alcalde de aquel pueblo don Serafín Monger en los siguientes afectuosos términos:

«Poseida, pues, esta corporación, del más profundo agradecimiento, ha acordado por unanimidad hacerlo constar en acta para memoria imperecedera, y, al mismo tiempo que enviar á V. un voto de expresivas gracias, significarle la resolución decidida de corresponderles en lo sucesivo á la altura del precio inestimable á que debe apreciarse la fidelidad, celo y constancia con que ha servido á este pueblo y como es cierto que con el mismo júbilo lo celebra el vecindario todo; por esto los ofrecimien-



tos son generales y habrá interés extraordinario en que las promesas de ahora y anteriores se justifiquen en actos prácticos»  
 Esto honra altamente á nuestros amigos, cuya conducta de desinterés y celo por la provincia les vale de continuo satisfacciones como la legítima que les produce el documento transcrito y les proporciona brillantes triunfos como el de las últimas elecciones en que resultaron elegidos diputado á córtés y senador del reino, respectivamente, al tiempo que sus, por envidiosos, contados enemigos, en la desesperación de verse arrojados con opróbio de la provincia, se retuercen en el lodo de la difamación con el vano intento de salpicar sus personalidades tan estimadas y tan enalzadas por el país.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Se ha concedido un año de prórroga en su actual destino de ayudante de distrito marítimo de Palamós, al teniente de navío don Emilio Manjón y Muller.

Se encuentra en Olot el arqueólogo reverendo José Gelabert que ha ido á aquella villa para instalar en el museo de la misma su colección de productos volcánicos.

En la villa de Llagostera se registró el pasado lunes un suicidio. El vecino de la misma Mariano Dalman Comas, de 59 años de edad, se ahorcó en su habitación con una cuerda pendiente de un clavo.

La guardia civil ha detenido en La Junquera á dos sujetos vecinos de Olot llamados Manuel Valero y Rafael Corominola como presuntos autores de una tentativa de robo llevada á cabo en el manso Vidal, llevándolos á Figueras á disposición de aquel juzgado de instrucción, con varios útiles destinados á robar.

En la iglesia del pueblo de Navata, mientras estaba predicando hace pocos días el sermón en la función del novenario de almas el reverendo Francisco Deu, de la casa misión de Bañolas, sufrió un ataque apoplético.

Inmediatamente fué auxiliado por los fieles que habian asistido á dicha función y conducido á la casa parroquial en donde fué debidamente asistido.

Cortamos de nuestro colega *El Tradicionalista*:

«Son muchos los propietarios de los pueblos vecinos, principalmente de San Gregorio y Salt, que se quejan de los continuos robos que se cometen en sus fincas, habiendo llegado el caso de que los ladrones insulten y atropellen á los guardias. Trasládamos la queja al señor jefe de la guardia civil, señor Jimeno, del que esperamos fundadamente pondrá coto á los desmanes de los cacos.»

Del *Diario de Gerona*:

«En San Feliu de Guixols han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado competente, dos trabajadores del puerto llamados José Pascual Falcó y José Fontaner Pascual, por haber causado lesiones en riña á Pedro Carrió Perez.

Parece que el motivo de la disputa fué debido á que este último llevó engañados á los primeros á San Feliu.

—El domingo último en Palol de Rebardit riñeron en un baile varios jóvenes de dicho pueblo, con otros de Santa María de Camós, resultando herido de una pedrada en la cabeza Salvador Jordi Casadevall.

Con tal motivo han sido puestos á disposición del juzgado como presuntos autores del hecho, Ferreol Solé, Pedro Aubó, Jaime Casals, Pedro Coll y José Badosa.»

Ha fallecido en Olot doña Francisca Corcellas, tía de nuestro compañero en la prensa el director de *El Deber* de aquella villa, señor Subirás, al que damos nuestro pésame.

Entreteniéndose un joven en el camino militar del castillo de San Fernando de Figueras en dejar resbalar la bicicleta que montaba desde lo alto del mismo, chocó

con el encargado de una de las ordinaciones de aquella ciudad á Rosas derribándolo y dejándole en bastante mal estado.

En Rosas se inauguró el lunes último una gran grúa flotante, cuyo valor se hace ascender á 250.000 pesetas, destinada á las obras del puerto en construcción de aquella villa. Apadrinó la ceremonia, segun nuestras noticias, la distinguida hija del digno ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia señor San Soler y asistió á la misma este señor, vários ingenieros, representantes de la casa constructora y muchos otros invitados.

Cortamos de *La Cerdanya*, de Puigcerdá: «Tenemos noticia de que en la reunión de alcaldes de la Cerdaña española que tuvo lugar en el Círculo Agrícola Mercantil se acordó en virtud de una reciente disposición del ministerio de fomento establecer en esta comarca cuatro campos de demostración agrícola, uno en la Baga, otro en la Solana, otro en Llivia y otro en esta villa.»

—En una población de esta provincia, cercana á la capital, con vía férrea y muy saludable, hay para vender, con ó sin terrenos anexos, un vasto edificio situado á pocos metros de la estación, propio para convento ó colegio, ó para establecer en él cualquier industria, especialmente agrícola. La administración de este periódico está encargada de dar más detalles á quien desee adquirir esta finca.

**EL MÉDICO ESPECIALISTA**  
 de las enfermedades de garganta, nariz y oídos  
**J. DE LLOBET DE PASTORS**  
 ex-asistido libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la  
 PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO  
 Consulta diaria de 9 á 4

**C. Martínez Dalmau**  
 Banquero  
 GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

—SABAÑONES.—Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá* premiado con medalla de oro en la exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

**GRATIS** *A B C*, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906 diez mil suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, á las diez mil personas que primeramente las soliciten.

Es condición indispensable que el solicitante ejerza alguna profesión, industria ó comercio por la que pague contribución al Estado.

Remítase á la mano o por Correo—desde provincias franqueado el sobre con un cuarto de céntimo—el siguiente Boletín, con esta dirección:

SECCIÓN DE SUSCRIPCIONES.  
 «DIARIO A B C»  
 MADRID.

D. \_\_\_\_\_  
 que vive \_\_\_\_\_  
 num. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_  
 Población \_\_\_\_\_  
 Provincia \_\_\_\_\_  
 Paga contribución al Estado por el concepto de \_\_\_\_\_

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—*Madres: el Iodo-Tánico-Vino-Fosfato Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao*, *Emulsiones*, preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

**QUIMOSINA SOLER**

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

**FUMADORES:**  
 ¿quereis conservar la salud?  
 fumad el papel **SIMÓ.**

**Desde Olot**

Señor director del  
 HERALDO DE GERONA.

Muy señor mío: En sitios públicos, en cafés y en casinos está siendo todos los días el tema obligado de conversación el nombramiento de alcalde de esta villa.

Quienes aseguran que no puede ser otro el elegido por el gobierno que el concejal electo don Ramón Torras, por su vasta ilustración y recto criterio y también porque en dos etapas liberales ha desempeñado aquel cargo con gran acierto, habiendo merecido su gestión plácemes unánimes de todo el vecindario; y quienes creen que el favorecido con aquel cargo no será otro que el concejal electo don Jaime Soler, ya porque su hermano Ramón lo exige, ya también porque vencié en buena lid, si quiera fuese por minoría, coaligado con elementos marcadamente hostiles al régimen político imperante.

Si de la vehemencia con que los partidarios de cada uno se expresan, tuviéramos que sacar patrón de lo que ha de ocurrir respecto á dicho nombramiento, duda alguna no cabe que fuera el agraciado don Jaime Soler, en tanto que ya sus mismos partidarios los republicanos no se percatan de pregonar que la credencial la tienen en el bolsillo, porque esa es la voluntad de don Ramón, hermano del agraciado.

Y usted me dirá, ¿es tanta la influencia de don Ramón Soler que pueda adjudicar porque así le plazca, á quien quiera, cargo tan importante?

Si entra usted en conversación con este señor y le habla de los sacrificios que lleva hechos en pró de la libertad y de la patria, de su amistad íntima con todos los prohombres del partido liberal á la mayoría de los cuales tutea y del fácil acceso que tiene en todos los ministerios cuyas mamparas se abren de par en par á su simple aparición, usted como yo diremos que todo es fantasmagoría; pero la turbamulta estima esas paparruchas como á verdades incontrovertibles que nadie osará rectificar, sino se quiere ver envuelto en una nube de saludos.

Continúe soñando don Ramón Soler que así no se dará cuenta del inmenso daño que ha irrogado á la causa de la dinastía y del partido liberal sembrando con sus inesperecias y ligerezas antagonismos que nunca debieran existir, si quiera fuese para dar un testimonio de agradecimiento á aquellos sus amigos y correligionarios que un día lo elevaron á la presidencia del comité liberal, contando que su permanencia en este puesto habia de engrandecer el prestigio de nuestro partido.

Por el aparato de fuerza que desplegó el juez de instrucción de este partido, el domingo pasado, por la noche, todo el vecindario creyó que de algo grave se trataba.

Parece que motivó ese alarde de fuerza, el presunto descubrimiento de un gran depósito de armas; y, efectivamente, practicado un minucioso registro en la tienda dentro de la cual se supuso que aquellas armas existían, se encontró aquel celoso funcionario con tres escopetas de caza, que en dicha tienda habian depositado, pocas horas antes, otros tantos cazadores.

Excusado es decir, que este servicio tiene un gran parecido con aquel que prestó hace tres años el mismo funcionario para capturar á una partida carlista que debió aparecer en las estribaciones de los Pirineos y que luego los hombres de la partida se transformaron en caballos que se vendieron en Valencia.

*Et corresponsal.*

19 de diciembre de 1905

**Curiosidades y recetas útiles**

*Idiomas enseñados á máquina*

El maquinismo hace progresos cada vez más sorprendentes. Su última aplicación consiste en facilitar el aprendizaje de los idiomas, desterrando para siempre el pesado sistema de las gramáticas y de la enseñanza á viva voz en academias ó en clases particulares.

En la universidad de Grenoble se ha inaugurado recientemente un aula de pronunciación, donde el profesor está sustituido por unos cuantos aparatos mezcla de fonógrafo y de piezas anatómicas, que demuestran al alumno visual y auditivamente el sonido correcto de las palabras.

Hablar bien una lengua no es sólo articular palabra tras palabra sin incurrir en «lapsus». Las frases deben ser pronunciadas con el acento, el ritmo y la entonación con que las pronunciaría un natural del país cuyo idioma tratemos de aprender.

Para llegar á vencer esa dificultad sin gran trabajo sólo hay dos medios: permanecer algún tiempo en el extranjero, saturando, por decir así, el oído de los sonidos especiales de cada idioma, ó como va á hacerse en Grenoble: estudiando científicamente, anatómicamente, la lengua que queremos poseer.

A este efecto existen en dicha universidad modelos de cera y escayola representando el paladar y la laringe en sección longitudinal, de modo que al moverse los referidos órganos por medio de ciertos resortes que se vea con toda claridad el funcionamiento fisiológico de los mismos al producir determinados sonidos. Una vez que ha sido educada la vista del escolar, se procede á educarle el oído. En este momento es puesto en acción un fonógrafo oculto en el interior de los modelos y que, merced á ingeniosísimas combinaciones mecánicas, repite palabras y frases, guardando perfecta armonía con los movimientos labiales y paladales de la figura anatómica.

El profesor de pronunciación se limita diariamente á exponer la teoría de la lección, encomendando la demostración práctica á las máquinas parlantes.

No es, pues, aventurado vaticinar que dentro de pocos años serán enseñados en todas partes los idiomas por fonógrafo, como ya ha empezado á hacerse en Grenoble, resultando, por tanto, innecesario el trasladarse al extranjero para adquirir una pronunciación correcta de lengua á cuyo pleno dominio aspiremos.

*Precocidad*

Ante el tribunal de Jefferson (Estados Unidos) se ha presentado una niña de once años demandando el divorcio de su marido.

Hace un año que contrajo matrimonio, y pide la separación porque el esposo ha desertado del domicilio conyugal.

La joven abandonada es de suma belleza y de prematuro desarrollo.

¡Temprano empieza á sufrir la criatura!

¿No son responsables de su desgracia los padres y la ley que consintieron el enlace?



**Mercado de Gerona**

Preços que rigieron en el del día  
16 de diciembre de 1905

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	26'50	26'
Cebada id.	26'	24'
Avena id.	23'	22'
Maíz id.	26'	24'
Judías id.	55'	44'
Habas id.	33'	32'
Garbanzos id.	77'	45'
Arroz id.	66'	44'
Algarrobas id.	15'50	15'
Paja (el quintal métrico)	9'50	>
Patatas id.	10'50	9'50
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	26'	24'
Aceite de oliva id.	122'	104'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'40	>

**LIBROS Y PERIODICOS**

CONSTANTINOPLA.—Así se titula un trabajo descriptivo de dicha ciudad, ilustrado con magníficas fotografías, que en su próximo número aparecerá en *Blanco y Negro*, donde se insertarán también originales literarios de Nogales, Azorín, Palomero, Galdón, M. González, P. Quiñero y O. de la Torre, con ilustraciones de M. Bringa Cilla, González y Varela; tres artísticas planas de color de Medina Vera, Alberti y Sancha; ocho portfolios interesantísimos una página femenina, sección recreativa y mesa revuelta.

—En breve aparecerá la importante obra «Monumentos Arquitectónicos de España», redactada por los más reputados arqueólogos y arquitectos de España y editada por

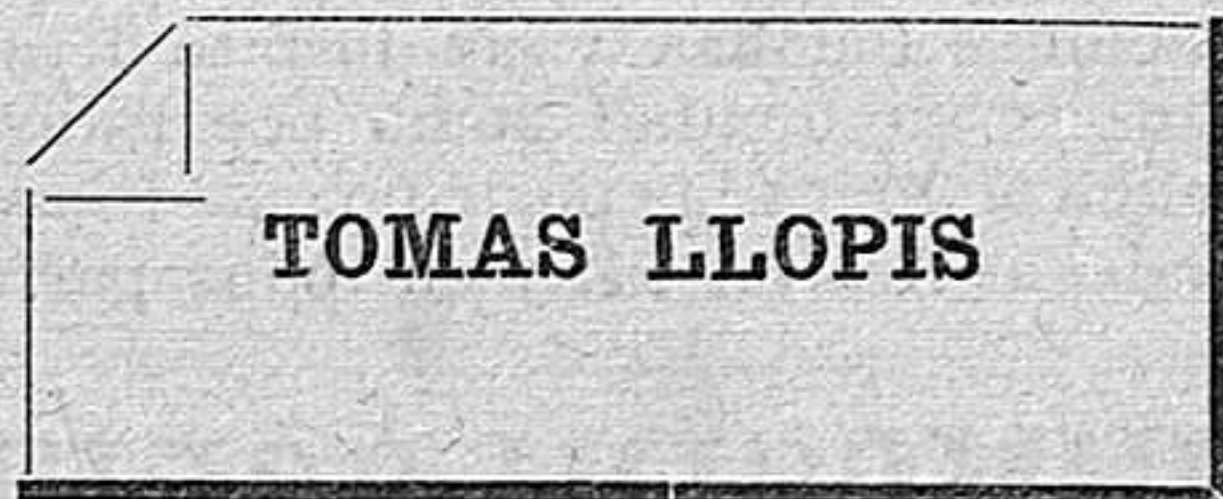
la casa de los señores Martin y Gamoneda de Madrid.

**PASATIEMPOS**

Solución a la charada anterior:

A-ME-NA-ZA-DO-RA

TARJETA



Formar con estas letras, debidamente combinadas, el título de una zarzuela.

**Sección Religiosa.**

**Santoral.**—Día 21, jueves. (Antes †)—Santo Tomás apóstol.

22, viernes.—Santos Zenon soldado y Demetrio mártires.

23, sábado.—Santa Victoria virgen y mártir y San Sérvulo, pobre paralítico.—Ayuno con abstinencia de carne.

24, domingo IV de Adviento.—San Delfin obispo y Santa Tarsila virgen.

25, lunes. ✕—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

26, martes. (Antes ✕)—San Estéban proto-mártir.

27, miércoles.—San Juan apóstol y evangelista.

**Cuarenta horas.**—Continúan en la iglesia de las Beatas y el domingo empiezan en la iglesia de San Pedro, siendo las horas de exposición de 8 á 11 y de 16 á 18.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

**L'UNIÓN**  
COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,  
FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social . . . . .	1.000.000 de francos
Reservas . . . . .	11.205.000
Primas á cobrar . . . . .	79.650.334
<b>Total . . . . .</b>	<b>100.855.334</b>
Capitales asegurados . . . . .	17.272.202.816
Siniestros pagados . . . . .	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*  
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

**FÁBRICA DE MUEBLES**

DE

**J. BAUTISTA JOVET**

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

**ESPECIALIDADES DE LA CASA**

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI  
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — **Calle Figuerola**

**¡Fumadores!**

EL MEJOR PAPEL



**PREMIADO**

en la Exposición Universal de Paris 1900 y en la de Barcelona 1888



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES-SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.**

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editores: **SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA**

**ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA**

DE

**SOBREQUÉS Y REITG**

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

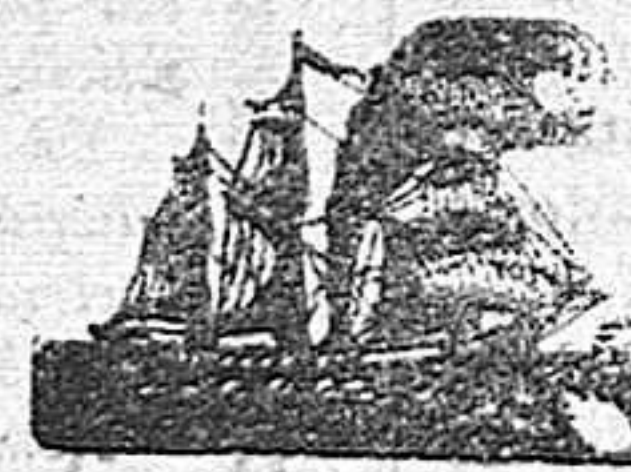


¡25.000 pesetas!!!  
A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA** del doctor Stakanowicz, de someter el «Agua de Lillo» y la sin rival **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA** al examen de competentes facultativos.  
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del redactor del doctor Stakanowicz, presentante del doctor Stakanowicz, de Moscú, Gerona, Plateria, 5, entresuelo.  
El *cefrillo*, pues, ha perdido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA** — PABLO DEL PRASCO, 5 PERIBAR.

**VINO GIMBERNAT**

TODO-TÁNICO FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors fretsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.